## CONSIDERANDO

- Que la señora licenciada MERCEDES MITE PEZO, Vicarectora del Colegio Fiscal Técnico "JOAQUIN GALLEGOS LARA" ha impulsado de manera decidida la enseñanza y el prestigio de dicho establecimiento, en beneficio de la juventud y de la ciudad de Guayaquil;
- Que la citada educadora durante su trayectoria profesional siempre ha dado muestra de mística pedagógica, responsabilidad, honradez y entrega total a la docencia, por lo que se ha hecho acreador al respeto de los padres de familia y a la gratitud de sus alumnos:
- Que es deber del Congreso Nacional del Ecuador, como Primera Función del Estado, reconocer y exaltar el valor y los máritos del profesorado que han asumido la grave responsabilidad de la formación y educación de la juventud ecuatoriana; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

## ACUERDA

Expreser por perte de la Legislatura la salutación patriótica exaltando las cualidades morales, intelectuales, pedagógicas y académicas de la señora licenciada **MERCEDES**MITTE PEZO, digna Vicerectora del mencionado plantel educativo.

Recomendar su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones de educadores.

Delegar el seflor doctor RAMIRO RIVERA MOLINA, Diputado de la República, para que en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuardo, en el Acto Especial que con tal motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil uno.

JOSÉ CORDERO ACOSTA
PRESIDENTE

ANDRES AGUILAR MOSCOSO SECRETARIO GENERAL